ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

FECHA:	18	DE	NOVIEMBRE	DE	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde Municipal como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO:	PS254-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS COMPONENTES OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE EDUCATIVO «EDUCAR PARA LA VIDA A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA CULTURA», EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT2024-001336, SUSCRITO ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM) Y EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA ESPECÍFICAMENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA «NIÑOS HABILIDOSOS AL PARQUE», IDENTIFICADA CON LOS CÓDIGOS BPIM 2024053100002 Y BPIN 2024053100003
SUPERVISOR:	YANETH SULEMA LONDOÑO MIRA
CONTRATISTA:	CORPORACION CULTURAL ARLEQUIN DORADO
NIT:	900.863.520-6
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ ADIELA LOPEZ MARTINEZ
CC:	21.769.804
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/L ($32.146.508).
DURACION DEL CONTRATO:	Diez (10) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de Inicio, sin superar el 5 de diciembre de 2026.
CDP:	00959 y 00960
RP:	01544
FECHA DE INICIO:	18 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	28 DE NOVIEMBRE DE 2026

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Gómez Plata, Antioquia y la CORPORACION CULTURAL ARLEQUIN DORADO**,** identificada con NIT 900.863.520-6 Representada legalmente por LUZ

ADIELA LOPEZ MARTINEZ Identificada con CC 21.769.804, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. PS254-2026, cuyo objeto es " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS COMPONENTES OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE EDUCATIVO «EDUCAR PARA LA VIDA A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA CULTURA», EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT2024-001336, SUSCRITO ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM) Y EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA ESPECÍFICAMENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA «NIÑOS HABILIDOSOS AL PARQUE», IDENTIFICADA CON LOS CÓDIGOS BPIM 2024053100002 Y BPIN 2024053100003. Por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/L ($32.146.508) y el Plazo es de Diez (10) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de Inicio, sin superar el 5 de diciembre de 2026. Que, de acuerdo con la cláusula plazo del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de prestación de servicios No. PS254-2026, el día 18 de noviembre de 2026. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

LUIS GUILLERMO PEREZ ECHEVERRI
Alcalde Municipal
Contratante

LUZ ADIELA LOPEZ MARTRINEZ
R/L CORPORACION CULTURAL ARLEQUIN DORADO.
Contratista

YANETH SULEMA LONDOÑO MIRA
Secretaria de Educación, Cultura, Deportes e Inclusión Social.

Proyectó: Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Revisó: YANETH SULEMA LONDOÑO MIRA Secretaria de Educación, Cultura, Deportes e Inclusión Social	Aprobó: Luis Guillermo Pérez Echeverri Alcalde
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma; firma digitalizada autorizada en correo electrónico jesua40@yahoo.es		